

En Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Salvador Hermes Martínez, los señores / Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Pedro Adalberto / Cabral, Manuel Osvaldo Hernández y Natalio Heredia, para con / siderar, PRIMERO: Fiscal no. 2, doctor Héctor Abel Argañarás / -s/pedido de licencia por enfermedad (nota no. 983/71-Sec.Ad.) Visto lo solicitado y el certificado médico presentado, ACOR- / DARON: conceder la licencia requerida a partir de mañana y / por veinte días corridos y completos, hasta el 28 del corriente mes, inclusive. SEGUNDO. Contador del Poder Judicial, Ladis / lao Trachta-s/pedido.- Vistas las notas remitidas por el señor Contador, ACORDARON: encomendar al señor Presidente realice las gestiones necesarias para dotar a la oficina de Contaduría de este Poder Judicial de más espacio para su desenvolvimiento, como medida previa al estudio de la asignación / de un mayor número de personal. TERCERO. Integrantes del Ministerio Público de Primera Instancia-s/exposición. (Nota no.880/ / 71-Sec.Adm.).- Visto lo manifestado en la nota del epígrafe, ACORDARON: tenerlo presente al confeccionarse el proyecto de presupuesto para el año próximo. CUARTO. Actuación no.14.355- / Gobernación Provincia de Formosa-s/creación de un Juzgado de / Primera Instancia en Clorinda. Visto el expediente de referencia, ACORDARON: devolverlo al Poder Ejecutivo reiterando la o / pinión favorable de este Tribunal con respecto a la descentra / lización de la justicia y creación de nuevos juzgados, vertida / en diversas oportunidades y contenida en el anteproyecto de / / reforma a la Ley 16 que ha sido oportunamente remitido a ese / Poder. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se co- / municase y registrase.

 Si-7/11
SALVADOR HERMES MARTINEZ
PRESIDENTE

//guen las firmas.



CARLOS ROBERTO SORIANO



ANUEL OSVALDO HERNANDEZ



PEDRO ADALBERTO CABRAL



NATALIO HEREDIA